# ➤ 2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Mendoza, 11 de mayo de 2018.

#### VISTO:

El Expediente CUY Nº 0006079/2018 y la Nota CUY Nº 0012614/2018, en el cual la estudiante Carolina Ester LOYOLA, solicita equivalencias de estudios entre un curso de Inglés realizado y aprobado por la Secretaría de Extensión y un espacio curricular correspondiente al Profesorado Universitario de Educación Primaria (Ord. 05/12 - C.S.), ambos esta Facultad, y

#### CONSIDERANDO:

Que, en fs. 06, Secretaría Académica informa que se conceden las equivalencias solicitadas sobre la base de lo establecido por la Ordenanza Nº 01/10-CD, y de lo aconsejado por los profesores consultados al respecto, de lo cual obran antecedentes en estas actuaciones, en fs. 05.

Que, en fs. 07, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 26 de abril de 2018, sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por Secretaría Académica y otorgar la equivalencia solicitada.

Que, en fs. 07, el Consejo Directivo, en su sesión del día 03 de mayo de 2018, resuelve aprobar el dictamen de la Comisión.

### POR ELLO.

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Conceder equivalencias de estudios a la estudiante Carolina Ester LOYOLA (DNI. Nº 27.369.978) de acuerdo con el siguiente detalle:

-Curso Let's Communicate in English —	por	-Lengua Extranjera: Inglés
Nivel 1B	P	

ARTICULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

Dra. ANA MARÍA L. SISTI Secretaria Académica Facultet de Educación Universidad Nacional de Cuyo

Ora, MONICA ELISADETH CASTILL.

DECANA

Facultad de Educación

Universidad Nacional de Cuyo